

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

62**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de Centro

Resolución el 25 de septiembre de 2012, del gerente del Distrito de Centro, por la que se hace pública la convocatoria para la licitación, por procedimiento abierto, del contrato administrativo especial denominado «Peluquería en los Centros de Mayores “Antón Martín”, “Dos Amigos” y “Escuelas Pías”, del Distrito de Centro»; número de expediente 101/2011/05435.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Centro.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Unidad de Contratación.
 2. Domicilio: calle Mayor, número 72, segunda planta.
 3. Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 4. Teléfono: 915 882 844.
 5. Telefax: 915 132 118.
 6. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.madrid.es
 7. Correo electrónico: ncontracentro@madrid.es
 - d) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta las catorce horas del octavo día anterior a la fecha en que termine el plazo de presentación de ofertas.
 - e) Número de expediente: 101/2011/05435.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: administración especial.
 - b) Descripción: peluquería en los Centros de Mayores “Antón Martín”, “Dos Amigos” y “Escuelas Pías” del Distrito de Centro .
 - c) Lugar de ejecución: Distrito de Centro.
 - d) Plazo de ejecución: del 1 de octubre de 2012 al 31 de diciembre de 2015.
 - e) Admisión de prórroga: sí.
 - f) CPV (referencia de nomenclatura): 85311100-3. Servicios de Bienestar Social proporcionado a ancianos.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Subasta electrónica: no.
 - d) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 1.674 euros (IVA excluido).
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe: 906,75 euros (sin IVA).
 - b) Canon de licitación al alza: 279 euros anuales.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: no.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de la adjudicación del contrato.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso):
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera: artículo 75.1, apartado a) del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público: declaraciones

apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Requisitos mínimos de solvencia económica y financiera: declaración de entidades financieras que justifiquen un saldo medio anual de 12.000 euros referido al ejercicio 2011 o justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por importe de 25.000 euros.

- Acreditación de la solvencia técnica y profesional: artículo 78, apartado e) del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público: las titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato. Para el proceso de licitación se acreditará, mediante declaración responsable, la adscripción del personal responsable de la ejecución del contrato con la titulación exigida, que se comprobará posteriormente por el órgano instructor al inicio de la prestación.

Requisitos mínimos de solvencia: titulación de entidad pública o privada (homologada) de estudios de peluquería del personal responsable de la ejecución del contrato.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: hasta las catorce horas del decimoquinto día natural contado a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Lugar de presentación: Unidad de Contratación. Calle Mayor, número 72, segunda planta.
 - c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses desde la apertura de ofertas.
 - d) Documentación técnica a presentar: la que señala el apartado 22 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
9. Acto público de pronunciamiento expreso sobre las proposiciones admitidas a licitación, las rechazadas y causas de su rechazo, así como de apertura de los sobres que contienen los criterios no valorables en cifras o porcentajes:
 - a) Descripción: Ayuntamiento de Madrid. Distrito de Centro.
 - b) Dirección: calle Mayor, número 72, planta baja.
 - c) Localidad: 28013 Madrid.
 - d) Fecha y hora: 8 de noviembre de 2012, a las diez.
10. Gastos de publicidad: máximo 6.000 euros.

Madrid, a 25 de septiembre de 2012.—El gerente del Distrito de Centro, Enrique Torres Valverde.

(01/3.253/12)

